

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VI



EDITORIA
ARTEMIS

2026

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VI



EDITORA
ARTEMIS
2026



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán
Imagem da Capa	tanor/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México

Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal

Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godinez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia



Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Lúvia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo*, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, *Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Maria da Luz Vale Dias – *Universidade de Coimbra*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a M^a Graça Pereira, *Universidade do Minho*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, *Instituto Politécnico de Viseu*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, *Universidad del Pais Vasco*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, *Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, *Universidade Federal Fluminense*, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, *Universidade do Estado da Bahia*, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, *Universidade Federal do Pará*, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil

Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia

Prof.^a Dr.^a Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha

Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E54 Educação no século XXI [livro eletrônico] : perspectivas contemporâneas sobre ensino-aprendizagem VI / Organizador Luis Fernando González Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-81701-89-5

DOI 10.37572/EdArt_300326895

1. Educação. 2. Tecnologias educacionais. 3. Ensino superior. I. González Beltrán, Luis Fernando.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Editora Artemis

Curitiba-PR Brasil

www.editoraartemis.com.br

e-mail: publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

El Volumen VI de la colección **Educação no século XXI: Perspectivas Contemporâneas sobre Ensino-Aprendizagem** amplía la reflexión iniciada en esta obra colectiva, incorporando miradas que trascienden el aula para situar la educación en diálogo con la sociedad, la cultura y las transformaciones contemporáneas.

Los trabajos reunidos en este volumen evidencian que los procesos educativos no pueden analizarse de manera aislada, sino en relación con contextos sociales, tecnológicos y culturales cada vez más complejos. En este sentido, la educación se presenta como un campo atravesado por tensiones, desafíos y oportunidades que exigen enfoques interdisciplinarios y perspectivas críticas.

El primer eje se centra en la relación entre tecnología, inteligencia artificial y pensamiento crítico, abordando el impacto de las nuevas herramientas digitales en la producción del conocimiento y en las formas de aprender. Las contribuciones ponen de relieve tanto el potencial transformador de estas tecnologías como la necesidad de desarrollar competencias críticas que permitan un uso consciente y reflexivo de ellas. Esto reafirma la necesidad de comprender la inteligencia artificial, que no implica dejar de trabajar, sino trabajar de manera diferente y más productiva.

El segundo eje explora la educación en su dimensión social, atendiendo a cuestiones de inclusión, diversidad y equidad. Aquí se analizan problemáticas vinculadas a distintos grupos y contextos, desde el preescolar hasta la licenciatura, destacando la importancia de construir espacios educativos más justos, sensibles a las diferencias y comprometidos con la transformación social.

El tercer eje se orienta hacia la formación docente, la identidad profesional y el desarrollo de competencias, incorporando también una mirada histórico-educativa que permite comprender los procesos de enseñanza en perspectiva. En este sentido, se subraya que la enseñanza no es únicamente una práctica técnica que debe transferirse a diferentes contextos, sino también una experiencia profundamente humana, atravesada por dimensiones emocionales, reflexivas, éticas e históricas, donde los docentes requieren construir una confianza en sus habilidades, que represente su autoeficacia.

Finalmente, el volumen se cierra con un eje centrado en el bienestar y las experiencias educativas, donde se abordan aspectos relacionados con la vida universitaria, las emociones y las dinámicas organizacionales, así como los procesos de adaptación y satisfacción académica de los estudiantes en su ingreso al ensino superior. En este sentido, se incorporan análisis sobre las dificultades anticipadas por los estudiantes en su transición a la educación superior, así como estudios sobre la satisfacción con las

experiencias académicas en el primer año, destacando su influencia en el involucramiento, la permanencia y la calidad de los aprendizajes. Estas reflexiones subrayan la importancia de considerar al sujeto en su totalidad, reconociendo que el aprendizaje está profundamente vinculado al bienestar y a las condiciones en que se desarrolla.

En su conjunto, este volumen propone una lectura plural de la educación contemporánea, destacando la necesidad de articular conocimientos, contextos y experiencias para responder a los desafíos del presente. Más que ofrecer respuestas cerradas, los textos aquí reunidos invitan a continuar el debate y a construir nuevas formas de pensar y hacer educación en el siglo XXI.

Dr. Luis Fernando González Beltrán

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

TECNOLOGÍA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1.....1

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO: EFECTOS DE CHATGPT Y GEMINI EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Yurick Franz Arroyo Fernandez
Fernando Cárdenas Escobar
Lucia Joyce Taipe Quispe
Gustavo Leonel Alvarez Sierra
Jonny Omar Garcia Cortijo
Jairo David Santos Navarro
Eder Gutiérrez Gamboa
Marilia Alexandra de la Cruz Miguel
Crisly Miluska Morales Arana

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268951

CAPÍTULO 2..... 12

MODELO DE LENGUAJE GENERATIVO Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL PERUANA

Yurick Franz Arroyo Fernandez
Flor Alicia Calvanapon-Alva
Luis Edwin Torres Paz
Maria Elena Medina Guevara
Judy Fiorella Aranda Sanabria
Jonny Omar Garcia Cortijo
Jairo David Santos Navarro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268952

CAPÍTULO 3.....24

INGENIERÍA DE PROMPTS, MENTE EXTENDIDA Y COGNICIÓN DISTRIBUIDA

Noel Angulo Marcial
Claudia Hernández González
Ma. de la Paz Silva Borjas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268953

CAPÍTULO 4.....37

EDUCACIÓN SUPERIOR Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES:
DIÁLOGOS TERRITORIALES ENTRE EL SUR DE CHILE Y EL CARIBE COLOMBIANO

Amílcar Forno Sparosvich

Nelly Gutiérrez Rosado

Alén Colipán Cid

Leopoldo Freyle Ipuana



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268954

CAPÍTULO 5.....50

PROMOCIÓN DE AMBIENTES ÉTICOS Y EQUITATIVOS EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR MEXICANA

Jorge Noriega Zenteno

Zulma Sánchez Estrada

Jorge Carlos León Anaya

Saúl Rangel Lara

Ismael Pérez Montes de Oca

Noé López Perrusquia



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268955

CAPÍTULO 6.....60

ENTRE LA LIBERTAD Y LA DESIGUALDAD: FACTORES ESTRUCTURALES Y
POLÍTICAS INCLUSIVAS EN LA ELECCIÓN EDUCATIVA EN A CORUÑA, ESPAÑA

Antía Salgueiro Basadre

Águeda Simais Lorenzo



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268956

CAPÍTULO 7.....81

LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL SOCIOPEDAGÓGICO EN
LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Alma Lucía Hernández Vera

Alicia Sánchez Jaimes

María Eugenia Hernández Gómez



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268957

CAPÍTULO 8..... 91

REFLEXIONANDO SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE LA BIOÉTICA

Roberto Gutiérrez Laboy

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268958

CAPÍTULO 9..... 101

COMPLEMENTARIDADES NA APRENDIZAGEM PRÉ-ESCOLAR

Leandra Cordeiro

Telma Sousa

Bárbara Martinho

Filipa Marques

Conceição Mendes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268959

CULTURA, SABERES, IDENTIDADES Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO 10..... 115

PROFUNDIZAR LOS SABERES ANCESTRALES PARA PRACTICAR LA RESILIENCIA EN LA VIDA COTIDIANA UNIVERSITARIA

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano

Sebastián Andrés Delgado Robles

Henry Xavier Mendoza Ponce

Andony Leonel Peña Ponce

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689510

CAPÍTULO 11..... 126

FEMINIZACIÓN DE LA ODONTOLOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES FEMENINAS

Martha Patricia Delijorge-González

Georgina del Pilar Delijorge-González

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Luz Patricia Falcón-Reyes

Christian Starlight Franco-Trejo

Martín Jorge Montes-Nava

Jesús Rivas-Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689511

CAPÍTULO 12 140

EDUARDO MARTÍNEZ TORNER, DIVULGADOR DEL PATRIMONIO MUSICAL ESPAÑOL

Pablo Lluch Alemany

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689512

CAPÍTULO 13 147

LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN BASE A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL INSTITUTO FEMENINO ISABEL LA CATÓLICA

Natividad Araque Hontangas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689513

BIENESTAR, TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

CAPÍTULO 14 158

UNA PROPUESTA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LAS UNIVERSIDADES EN CHILE

Ricardo Álvarez Carmona

Patricia Cataldo Flores

Renato del Carpio Chávez

Juan Mauricio Díaz Arriagada

Víctor Rojas Vásquez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689514

CAPÍTULO 15 171

LA ESTUPIDEZ ORGANIZACIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UN CASO CONCRETO

José de Jesús Chávez Martínez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689515

CAPÍTULO 16 176

ADAPTAÇÃO DOS ESTUDANTES AO ENSINO SUPERIOR EM ANGOLA: ANÁLISE DAS SUAS DIFICULDADES ANTECIPADAS

Teresa da Glória Paulo

Leandro S. Almeida

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689516

CAPÍTULO 17	184
--------------------------	------------

SATISFAÇÃO COM AS EXPERIÊNCIAS ACADÉMICAS: UM ESTUDO COM
ESTUDANTES DO PRIMEIRO ANO DO ENSINO SUPERIOR ANGOLANO

Teresa da Glória Paulo

Álvaro Mafuamau

Pedro João Kanga



https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689517

SOBRE O ORGANIZADOR.....	198
---------------------------------	------------

ÍNDICE REMISSIVO	199
-------------------------------	------------

CAPÍTULO 11

FEMINIZACIÓN DE LA ODONTOLOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES FEMENINAS

Data de submissão: 09/01/2026

Data de aceite: 26/01/2026

Jesús Rivas-Gutiérrez

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

Martha Patricia Delijorge-González

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-1016-7563>

Georgina del Pilar Delijorge-González

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0001-9646-5811>

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-8041-9420>

Luz Patricia Falcón-Reyes

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-0962-0906>

Christian Starlight Franco-Trejo

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-4250-5483>

Martín Jorge Montes-Nava

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-6417-0258>

“Dios primero creo al hombre,

luego se dijo a sí mismo:

¡puedo hacerlo mejor!

...y creo a la mujer”.

Mafalda

RESUMEN: Las licenciaturas en odontología de un tiempo a la fecha han denotado un marcado incremento en el número de mujeres que se encuentran matriculadas en ellas, situación similar que se puede encontrar en distintas licenciaturas en otras instituciones de educación superior, bajo esta situación se buscó conocer los factores, situaciones o condiciones intrínsecas y extrínsecas que de una u otra manera influyen, condicionan y determinan en las mujeres la decisión de estudiar esta profesión. Bajo esta intención se consideraron los conceptos de interseccionalidad y representaciones sociales para teóricamente comprender como “*trabajan*” en el colectivo femenino y masculino los constructos mentales que condicionan los multiversos educativos y laborales de las mujeres y de los hombres.

PALABRAS CLAVE: feminización; empoderamiento; transversalidad; representación social.

FEMINIZATION OF DENTISTRY FROM THE PERSPECTIVE OF INTERSECTIONALITY AND FEMALE SOCIAL REPRESENTATIONS

ABSTRACT: Bachelor's degrees in dentistry have recently seen a marked increase in the number of women enrolled in them, a situation similar to that found in various bachelor's degrees at other higher education institutions. Given this situation, we sought to identify the intrinsic and extrinsic factors, situations, or conditions that in one way or another influence, condition, and determine women's decision to study this profession. To this end, the concepts of intersectionality and social representations were considered to theoretically understand how the mental constructs that condition the educational and occupational multiverses of women and men "work" in the female and male collectives.

KEYWORDS: feminization; empowerment; mainstreaming; social representation.

1. INTRODUCCIÓN

En cada nueva generación de alumnos que ingresa a las instituciones de educación superior es más notorio que el número de mujeres es cada vez mayor, situación que en los tiempos recientes se ha presentado en las Licenciatura de Médico Cirujano Dentista, Odontología, Estomatología y otras afines en las cuales hay más mujeres matriculadas en comparación con los hombres registrados, resultando muy evidente que en los tiempos actuales la diferencia comparativa entre el número de hombres y mujeres se incrementó y continua aumentando esa mayoría de mujeres.

La interrogante que ha dado pie a la elaboración de este trabajo es comprender desde un análisis-síntesis meramente descriptivo la feminización y las situaciones de empoderamiento de las mujeres que estudian y/o laboran dentro de alguna institución educativa superior dentro del campo de la salud-enfermedad bucodental, así como de las que laboran profesionalmente en esta disciplina en el sector privado, situación que se ha suscitado no solo en México pues esta situación la podemos detectar en otros países a nivel mundial. Tratando de desentrañar los contextos y el ¿por qué? generación tras generación aumenta este fenómeno en estas licenciaturas, el cual inicia expresándose con un mero incremento del número de mujeres aspirantes a ingresar y después de ser aceptadas, día a día que pasa se potencializan, habilitan, emancipan, autonomizan y fortalecen positivamente más y más; reflexionaremos para tratar de descubrir y descifrar las causas, factores, variables y motivos que lo originan visualizando y contextualizando este fenómeno bajo una curiosidad científica-académica y una neutralidad e imparcialidad total, para también conocer y entender las implicaciones y características de beneficio real que ha traído esta situación.

Entre las alcances y rasgos que en los últimos tiempos se han podido ver y observar están los cambios en el enfoque clínico, que han consistido en un incremento

en la tendencia a realizarlos integralmente y con una orientación más preventiva, conservadora y menos invasiva derivando en una mayor participación de especialistas durante los tratamientos en casos complejos, también un incremento e impacto en la investigación y la docencia debido a una mayor participación de ellas y su percepción particular para la aplicación de nuevas técnicas y materiales en beneficio de los pacientes y de la formación de futuras generaciones, estas situaciones les han dado una mayor presencia y participación para enfrentar los actuales y nuevos desafíos con presencia de liderazgo; desafortunadamente todos estos cambios se han suscitado aún bajo un techo de cristal, es decir un contexto y condiciones fácilmente quebradizas bajo condiciones de desventaja, imparcialidad e inequidad. Esta circunstancia de la feminización de estas carreras profesionales ha estado originando un cambio demográfico que está reconfigurando la práctica y la cultura de la profesión, trayendo consigo nuevos enfoques y desafíos en la búsqueda de la equidad total (Sánchez Dagum, M., 2014).

La reflexión realizada se basa inicialmente en el reconocimiento de su interseccionalidad femenina, concepto acuñado en los Estados Unidos de Norteamérica en 1989 por Kimberlé Crenshaw, noción que hace referencia a la identificación y entendimiento de que las propias experiencias de opresión durante el transcurso de sus estudios y después de egresar no solo se deben exclusivamente a su género, sino que en ello se entrecruzan múltiples factores que en su interacción generan para ellas realidades particulares y desigualdades variadas como lo es el acoso sexual, la violencia de género, menores oportunidades en educación, trabajo, salud y mayor brecha salarial percibiendo menor ingreso comparativamente con los hombres entre otras muchas cosas más.

2. INTERSECCIONALIDAD FEMENINA

Se puede decir que la interseccionalidad es un punto de conexión analítico que permite reunir y visualizar en conjunto las diversas situaciones contextuales que se reflejan en variadas formas de avasallamiento, desde esta mirada no hay una sola realidad para las mujeres, por lo tanto existen multiuniversos en donde pueden ser objeto de violencia de género, este concepto permite al mismo tiempo explorar y estudiar el carácter estructural y simbólico de esa violencia y su desarrollo en diferentes espacios. El planteamiento de la interseccionalidad como categoría de análisis se construyó por Kimberlé Crenshaw con un basamento filosófico para abordar el pensamiento y sentir femenino negativo, permitiendo con ello y en ello vislumbrar la complejidad de las diferentes interacciones de las esferas de la vida social de las mujeres considerando entre otras cosas las trayectorias en el trabajo doméstico no remunerado, en la maternidad temprana, las trayectorias educativas o la desigualdad salarial y de trato durante la vejez.

También permite identificar las dinámicas en los diversos espacios sociales, tales como los hogares, en las áreas laborales, en las escuelas o en las calles, por mencionar algunos. Desde esta perspectiva se puede estudiar cómo en las instituciones de educación superior pese a que se replican violencias, también son espacios en donde nacen los movimientos de liberación femenina, en donde las mujeres se pueden reunir y debatir sobre la violencia que les rodea y cómo enfrentarla. Ante toda la violencia de género y su diversidad, plantea que el papel de los hombres en la vida social en general debe ser abordado, pensado y replanteado, aplicando acciones para desnaturalizar las prácticas y la manera en la que convivimos con ellas, ya que son pieza clave en el fenómeno de la violencia sistémica que es inculcada desde la niñez a través de la pedagogía de la crueldad que genera una insensibilidad hacia la violencia y de esta forma señalar y considerar la responsabilidad que tienen dentro de estos problemas de violencia (Inganzo Arias, B., Guzmán Acuña, J., & do Nascimento, D. M. V., 2025).

Sabemos y dejamos claro desde aquí que poder descifrar y comprender cabalmente el asunto de la feminización y su empoderamiento en el campo de la salud y en particular en la disciplina de la odontología es tarea compleja, difícil y paradójica, pues a pesar del incremento del número a nivel mundial de mujeres estudiando y estar trabajando como docentes en estos pregrados, su reflejo en la sobrerrepresentación en el campo odontológico, principalmente en odontopediatría, odontología basada en cuidados especiales y salud pública, mayores oportunidades laborales en trabajos parciales o como asociadas, la realidad es que en la mayoría de ellas su desarrollo social, educativo y económico sigue una trayectoria caracterizada por la separación inflexiva vertical y horizontal reflejada en menor posibilidad de trabajo como profesionales de la salud bucodental en alguna institución educativa, social, empresa o industria, tener sus propios consultorios o clínicas odontológicas, menos probabilidad y viabilidad de tener puestos y funciones de liderazgo dentro del contexto académico de las instituciones educativas superiores y de la propia profesión odontológica y además de ello tener salarios menores comparativamente a los de los hombres aun y cuando realicen la misma función y trabajo a pesar de la carga de todas las demás actividades que tienen que realizar como madres, atender el hogar, cuidar a los hijos, etc.

En estudios realizados, se ha encontrado que en la mayoría de los casos la elección de que licenciatura o pregrado a estudiar por las mujeres está influenciado y casi siempre determinado por una serie de factores intrínsecos a ellas como lo son los familiares e individuales y extrínsecos o culturales dentro del ámbito social, psicológico y económico que en composición e interacción entre ellos resultan y se reflejan en

determinados intereses personales (esta misma situación sucede con los hombres, la diferencia está en el tipo de factores presentes en una mujer o un hombre). Entre los factores intrínsecos que casi siempre son considerados por la mujer está la vocación, la afinidad y horarios laborales y entre los extrínsecos están los estereotipos de género, la influencia familiar, los roles sociales, modelos a seguir y las necesidades económicas (Sierra, R., Rodríguez Ortiz, G., 2015).

Circunstancias que casi siempre y de manera imperceptible las orientan a elegir estudiar disciplinas y campos laborales con orientación de las licenciaturas elegidas hacia el cuidado a otras personas, educación y/o servicios como los de salud entre los cuales está la odontología. Profesiones en las cuales buscan el éxito económico, profesional y social reflejado en prestigio, desarrollo, proyección y estatus; dentro de esa búsqueda el peso social enorme de las cuestiones de género produce tarde o temprano e inevitablemente condiciones negativas de desventaja, opresión, violencia, indiferencia y muchas veces hasta desprestigio en ellas. En esta pronunciación que refleja muchas de las representaciones sociales que se han construido a lo largo de la vida de las mujeres y que impregnan su pensamiento, sentir y sus decisiones se encuentra sutil e ingeniosamente en el discurso colectivo convincente nociones de complicidad y complementariedad, por ejemplo la idea que produce el pensar y decir que por el fenotipo y hecho de que las mujeres son más empáticas y por consecuencia mejores comunicadoras están mejor condicionadas para ingresar a instituciones de educación superior donde se cursen carreras como las ya referidas.

Paradójicamente con ese discurso que aunque aparentemente realza sus cualidades como características que le dan mayores y mejores oportunidades para destacar y tener éxito en los estudios, al mismo tiempo las colocan en un plano de inferioridad en comparación a los hombres, sacando a flote la imposición de limitaciones duplicadas; entonces por lo pronto hasta aquí se puede decir que la conceptualización social del género femenino intrínseca y extrínsecamente ejerce en los hombres condiciones determinantes para pensar, opinar, orientar e influir en las decisiones de las mujeres, generando escenarios que las condicionan y no les permite tomar decisiones libres y propias por estar contextualizadas e influenciadas por el pensamiento social-colectivo de los hombres (Domínguez Bello, M., 2014).

Volviendo a retomar el asunto de la interseccionalidad, reconocemos que es un concepto que engloba y describe el entrecruzamiento e interacción entre múltiples factores y las formas, consecuencia y efectos que esto produce en las mujeres como resultado de experiencias únicas, variadas y propias de su género; estas experiencias que

van construyendo su identidad le dan forma a las oportunidades que la vida les presenta y que durante el camino y/o al final produce generalmente desigualdades en privilegios y/o logros en casi todo lo que forma su realidad cotidiana. Su estudio devela que desde una perspectiva realista la mujer puede lograr llegar a tener poder para ejercerlo y tomar decisiones libremente, pero al mismo tiempo produce limitaciones y opresión en ellas en diferentes momentos del ejercicio del poder logrado.

Este dominio logrado en algún momento de la vida y las experiencias generados a través de ello conlleva también experiencias de poder sobre otros, situación que significa básicamente trabajar con otros; estas situaciones son un fenómeno que por ejemplo ocurre en los equipos y asociaciones entre hombres y mujeres en un contexto de tiempo y espacio específico bajo la complejidad de las identidades sociales que tiene que ver con la raza, etnia y género tanto de la mujer como del hombre, con sus diversos significados y trascendencias diferentes que a la larga de una forma u otra genera las diferencias y por consiguiente problemas que implica desde acoso sexual, hostigamiento laboral, opresión, desvalorización y otras situaciones negativas que terminan tarde o temprano generando rupturas en los equipos y sociedades. Estas situaciones llegan a pintar a las mujeres como inferiores y diferentes profesionalmente hablando, oscureciendo su riqueza y diversidad natural propia e inherente en ellas, la cual bajo otras circunstancias debería potencializar esas uniones y trabajo.

Sus decisiones referentes a la carrera elegida entre todos los aspirantes mujeres y hombres esta también enormemente influenciadas por las expectativas familiares las cuales tienen gran peso para llevarlos a optar por estudios que se ajusten a tradiciones de género, familiares o las que se consideran como propias al género (Canclini Masserini, M., & Fernández Darraz, M.C., 2024), además la falta de modelos a seguir y sus propias representaciones sociales en ciertos campos profesionales pueden jugar un importante papel en la elección de la licenciatura, donde el factor género está sobrerrepresentado haciéndolas parecer menos atractivas o inaccesibles para quienes pertenecen a ese género, esta elección predeterminada por la socialización de naturaleza femenina y las expectativas sociales preexistentes llegan a limitar la diversidad en ciertas profesiones y perpetuar las desigualdades de género en el ámbito laboral.

En sociedades más avanzadas y evolucionadas se ha logrado hasta cierto nivel la eliminación o reducción de estereotipos y discriminación social y profesional por cuestiones de género, situación que cada vez se entienden y comprenden más ocasionado en ello que mayor número de personas resistan estas limitaciones y opten por carreras que desafían las expectativas tradicionales. La promoción de la igualdad

de género en la educación y el lugar de trabajo es esencial para crear un entorno en el que las personas puedan tomar decisiones basadas en sus preferencias, sentimientos, habilidades y objetivos personales, en lugar de verse limitadas por los constructos sociales de género y de carácter restrictivos. Gracias al sentido de entendimiento de esta situación cada día se avanza más en la construcción de contextos sociales, educativos y laborales que propician mayor equidad en la educación superior al reconocer, cultivar y promover vínculos que reconcilian y unen a las personas del mismo y/o diferente género logrando con ello una mejor y auténtica diversidad que le da fortaleza al tejido social y sus interacciones.

3. ESTADÍSTICAS

Estudios realizados al respecto han encontrado recientemente por un lado un mayor incremento en la matriculación de mujeres en la instituciones de educación superior (aunque este incremento no ha sido lineal, ni de forma constante y ascendente debido a la aparición de otras ofertas educativas y laborales), y por otro lado disminución de ellas como profesionistas laborando exitosamente al egresar en su campo disciplinar de forma privada. Desde mediados del Siglo XX y principios del XXI, se ha criticado globalmente por gran número de feministas la construcción de los perfiles laborales en el área de la salud basados sobre todo en características masculinas dando a entender que esta área está altamente determinada por visiones y preceptos patriarcales restringiendo a las mujeres a profesiones de menor estatus social y profesional, por ejemplo como lo es el campo de la enfermería el cual es estigmatizado erróneamente por los médicos hombres.

El aumento de mujeres en licenciaturas de odontología, su feminización y sus movimientos sociales están provocando efectos globales, donde tradicionalmente estaban subrepresentadas actualmente están incidiendo en la evolución de la fuerza laboral, por ejemplo, en el campo de la salud en el Reino Unido el 77 % son mujeres y en los Estados Unidos de Norteamérica son el 85 %. En particular en este país, las estudiantes femeninas matriculadas en estudios en el campo de la salud bucodental representan el 63% del total global y a nivel de ejercicio profesional las mujeres son el 49% y son menores de 35 años, siendo evidente con este último ejemplo que a pesar de crecer el número de mujeres estudiado en este campo profesional su número reflejado como fuerza labora en activo no es equitativa y va en descenso pues se proyecta que en caso de no cambiar la percepción a nivel mundial de la representación social femenina limitante que actualmente existe (a pesar de los cambios que si se han suscitado en algunas partes de algunos países), en el 2030 serán un 28 % (Fleming E, Neville P, Muirhead VE., 2023).

El Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES (México) menciona que el género femenino presenta una tendencia muy marcada en la elección del campo educativo y de trabajo, señala que las mujeres eligen caminos relacionados con el cuidado y la asistencia, mientras que los hombres dominan en áreas de tecnología e ingeniería; en el 2023 en un censo realizado encontraron lo siguiente: en el campo de la Educación el 75.4% son mujeres y 24.6% hombres; en Ciencias de la Salud el 69.9% son mujeres y 30.4% hombres; en Ciencias Sociales y Derecho el 61.3% son mujeres y 38.7% hombres; en las Artes y Humanidades el 59.2% son mujeres y 40.8% hombres; en Administración y Negocios el 57.7% son mujeres y 42.3% hombres; en Servicios el 51.2% son mujeres y 48.8% hombres; en Ciencia Naturales, Matemáticas y Estadísticas el 50.7% son mujeres 49.3% hombres; en Ingenierías, Manufactura y Construcción el 45.1% son mujeres y 54.9% hombres; en Agronomía y Veterinaria el 31.6% son mujeres y 68.4% hombres y en Tecnologías de la Información y la Comunicación el 23.8% son mujeres y 76.2% hombres (Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES., 2024).

4. REPRESENTACIONES SOCIALES

Para entender cómo determina en las mujeres la representación social la inclinación respecto a la elección de la carrera a estudiar expondremos que es una representación social y como se constituye. La construcción de una representación social según la explicación que al respecto hace Denisse Jodelet es un constructo mental dinámico y en continuo cambio; con el paso del tiempo y a medida que se desarrollan los conocimientos el concepto va en aumento, evolucionando, transformándose y delimitando áreas específicas de reflexión y análisis provocando transformaciones en la forma de ver y entender el fenómeno psicológico y social observado; el planteamiento teórico establece que es un proceso exclusivamente cognitivo de dos dimensiones, una referente al contexto y otro referente a la significación de la actividad o acción representativa.

El primer enfoque surge durante y en consecuencia de la interacción social o ante un estímulo general en donde la persona sustrae de sí mismo ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías. La segunda dimensión se refiere, como ya se mencionó, a los aspectos referentes a la significación de ello, en dónde se considera que el sujeto es productor (y la vez reproductor) del significado que expresa subjetivamente partiendo de su experiencias en el ámbito masculino y femenino dentro del mundo social; su carácter social de representación se desprende de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales, en tal sentido, la

representación también es considerada la expresión de una sociedad determinada (Jodelet, D., 2008).

En esta dinámica de interacción social entre personas de una misma condición social y donde interviene el imaginario individual y colectivo, es situación común que entre personas que comparten esa misma condición se presenten coacciones de imposiciones sociales de alto peso que influyen sobre sus deseos, carencias y contradicciones, por tal razón, las representaciones sociales se manifiestan como un discurso-credencial de comunicación y de pertenencia a un ethos particular y como reflejo de las normas derivadas de su posición o las ideologías relacionadas con el lugar que ocupa dentro del grupo o campo social al cual se afilio. En este juego de relaciones intergrupales la dinámica de las representaciones es continuo y debido a ello momento a momento hay vicisitudes que modifican las representaciones que los miembros tienen de sí mismos, de otros, de su grupo, de otros grupos y de sus miembros como forma reguladora, anticipatoria y justificante dentro de las relaciones sociales que se establecen; otra perspectiva se basa en el efecto que produce en las personas portadoras de determinaciones sociales, los cuales basan su actividad representativa en la reproducción de los esquemas de pensamiento socialmente establecidos, de visiones estructuradas por ideologías dominantes durante las relaciones sociales.

Este planteamiento indica que estas representaciones sociales cumplen ciertas funciones sociales como el mantenimiento de la identidad social, el equilibrio sociocognitivo de orientación de conductas y comunicaciones durante la justificación anticipada o retrospectiva de las interacciones sociales. Por su parte Serge Moscovici atribuyen a las representaciones sociales un papel fundamental en la dinámica de las relaciones respondiendo a una función de conocimiento o saber, permitiendo comprender y explicar la realidad dentro del marco comprensible autoconstruido el cual responda a los valores a los cuales la persona se encuentra adherida, facilitando con ello la comunicación espontáneo e inocente, que en las ciencias sociales es denominado como el conocimiento del sentido común. Al ser la representación un sistema precodificado de la realidad otorga a la persona una guía para la acción, a partir de tres factores esenciales: determinación de la finalidad de la situación definiendo previamente el tipo de relaciones y de práctica cognitiva que el individuo debe adoptar en una situación o tarea a efectuar; produce un sistema de anticipaciones y expectativa sobre la realidad, puesto que ello no depende del desarrollo de una interacción, la precede y la determine; por último, prescribe los comportamientos y prácticas sociales a partir de las reglas y la naturaleza de los lazos sociales, entonces, en base a ello las representaciones sociales definen dentro del

colectivo lo que es lícito, permitido, tolerable o hasta inaceptable en un contexto social determinado características que les permitan justificar por ejemplo, un comportamiento hostil hacia las mujeres (Moscovici, S., 1981).

Aunque el privilegio de ser hombre o mujer determina ciertas condiciones y ventajas para estudiar y/o trabajar, investigadores como Leidy Geraldly Davalos Briceño, Rita Esthefany Novoa Cubas y Diana Aalejandra Tello Sández (2024) encontraron que el campo de la salud estomatológica es considerado como un espacio laboral blanco y masculino debido a una mayor preferencia de los demandantes de que el servicio sea otorgado por hombres y en el caso de las mujeres, por mujeres blancas y atractivas físicamente, el supuesto privilegio ocasionado por la representación social, sentido por algunas personas en ciertos países con alto nivel de marginación, segregación, racismo y xenofobia que refiere la preferencia de ser atendidos por odontólogos con ciertas características como color de piel, edad, físico, institución educativa de origen, estatus social y económico, etc. ocasiona que las mujeres que no cubren las características predeterminada por el constructo mental sean rechazadas laboralmente orillándolas a cambiar de ámbito laboral, esta situación denota que los estereotipos sociales de belleza, capacidad, competitividad, destreza subjetivamente influyen enormemente a la hora de decidir con quien acudir al servicio odontológico. Este proceso implica que la educación superior debe desempeñar un papel activo en el desmantelamiento de percepciones restrictivas y conceptos estrechos como los que la sociedad ha establecido referente a las mujeres y que históricamente han perpetuado la desigualdad de género, en lugar de ello debe contribuir a la construcción de una sociedad que valore y aproveche plenamente la inmensa riqueza femenina existente dentro de la humanidad en toda su magnificencia y complejidad (Geraldly Davalos, I. *et al*, 2024).

5. EMPODERAMIENTO

En referencia al concepto de empoderamiento (poder) mencionado ya diremos que este es visto y explicado en sus relaciones, acciones, efectos y consecuencias; desde una perspectiva de interseccionalidad denota situaciones críticas que van más allá de la mera presencia de mujeres estudiando o con presencia y trabajando en el campo de la salud-enfermedad bucodental; su presencia en las Instituciones de Educación Superior o en el trabajo no necesariamente equivale a poder, responsabilidad y autoridad para tomar decisiones, si es cierto que cada vez más mujeres ingresan, se matriculan y se ocupan y se desempeñan como directoras u otros puestos dentro de la jerarquía de la institución educativa o como presidentas de organizaciones odontológicas, la estructura patriarcal

de la odontología y el mundo académico persiste intrínseca y extrínsecamente, orillando a las mujeres a esforzarse doblemente o más en comparación al esfuerzo que realizan los hombres, para recibir reconocimiento por su esfuerzo, dedicación o liderazgo a pesar de su presencia y visibilidad condicionada por las creencias sociales.

De acuerdo con González González & *et al* (2024), el empoderamiento femenino es la adquisición de la conciencia de ser capaz y salir de la sumisión, del autocompadecimiento y tomar la iniciativa en las problemáticas de los entornos sociales que nos rodean, haciendo referencia a la adquisición en lugar de la imposición del poder, es decir, su empoderamiento es una decisión en la búsqueda de la conversión, tanto personal como colectiva, intenta brindar el protagonismo a las mujeres de su propia transformación y destino, a través del control y dominio de su realidad, lo que las hace responsables de las acciones que las involucran y les afectan con la finalidad de lograr cambios positivos en sus entornos sociales.

El empoderamiento es un proceso diferente para cada mujer, este se adapta a sus necesidades, contexto, metas y objetivos, sin embargo, siempre se encontrará dirigido hacia el mismo rumbo, la autonomía personal, de donde posteriormente nace un poder interior que las impulsa a tomar el control sobre sus decisiones de vida; el empoderamiento incluye también un importante proceso de aprendizaje para ayudarlas a lograr metas y objetivos a través de esfuerzos personales. Este empoderamiento no solo beneficia a las mujeres, sino que también tiene el potencial de generar cambios significativos en la estructura social, promoviendo la justicia social y la equidad; para el caso de las mujeres el empoderamiento es un proceso por medio del cual incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y entornos, una evolución en la conciencia sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales, este proceso es distinto para cada mujer, este se adapta a su realidad, su historia y esfuerzo personal (González González, F.A., González Sánchez, I.C., Vásquez Martínez, C.R., Torres Mata, J., & Lerma Sánchez, A.M., 2024).

6. FACTORES INTRÍNSECOS DETERMINANTES

Entre los principales factores intrínsecos o personales que en el caso de las mujeres influye enormemente para determinar que pregrado cursar, esta los siguientes: la vocación e interés reflejándose esto en el gusto por la materia y vocación personal, dos situaciones que son una motivación clave; salidas o campos laborales donde sientan que pueden encontrar y lograr la estabilidad económica y buenas proyecciones; sentir afinidad reflejada en el sentir una conexión personal con el área de estudio elegida.

7. FACTORES EXTRÍNSECOS DETERMINANTES

De igual manera, entre los factores extrínsecos contextuales y sociales más determinantes están los estereotipos de género, las creencias sociales que asocian ciertas carreras dentro del campo de la salud, educación, cuidado con mujeres, comparativamente con otras que por las mismas circunstancias eligen carreras dentro del contexto de la tecnología; la opinión, indicación y hasta imposición por parte de la familia y/o amigos, resultando esto en la principal fuente de influencia y apoyo o presión, incluyendo el nivel educativo de los padres y la necesidad económica familiar; el contexto cultural y los medios de socialización, publicidad y libros de texto que refuerzan roles tradicionales; los modelos a seguir a partir de la presencia de profesionales del mismo género que les puede inspirar y motivar; necesidad económica que los obliga a elegir carreras que permitan trabajar pronto o con horarios flexibles para apoyar a la familia, lo que a veces sacrifica el gusto personal.

8. CONCLUSIONES

En la actualidad la gran mayoría de las mujeres y los hombres aún siguen construyendo sus realidades, valores, conductas, actitudes y hasta expresiones a partir de las representaciones sociales que han construido resultado de su género e interacción social; los roles que tradicionalmente se han impuesto por la familia, los amigos o la sociedad en general, así como los factores intrínsecos particulares han dado pie a un entrecruzamiento y hasta un empalme entre la desvalorización de la mujer en comparación con el hombre y la importancia de la naturaleza femenina como contraparte potencializadora del hombre, de la sociedad y de la vida misma. Las relaciones de poder, la división del mundo, la cotidianidad y la objetividad y hasta el sentido común siguen estando permeadas y hasta contextualizadas en gran medida por las diferencias biológicas del genotipo respectivo, sobre todo las que implican que estudiar, en qué y dónde trabajar, la responsabilidad de procreación, reproducción y cuidado de los hijos.

Actualmente podemos encontrar una igualdad en la matrícula de alumnos en instituciones de educación superior, incluso una mayoría de mujeres en comparación al número de hombres, pero no necesariamente la feminización de la matrícula es un reflejo de una equidad y/o empoderamiento de género. Aun en estos tiempos actuales las mujeres en gran número de casos siguen teniendo menos oportunidades, privilegios y recursos; a pesar de haber logrado en muchas regiones y países del planeta una mayor presencia y participación, solo se sigue presentando la diferencia numérica entre los géneros, pues a pesar de estudiar, ser profesionistas, trabajar y liderar en diferentes

ámbitos no han podido dejar de lado sus responsabilidades domésticas, de reproducción y de cuidado de familiares y otras personas más allá de su familia consanguínea.

Hombres y mujeres que en la realidad cotidiana deberían de compartir equitativamente oportunidades, deberes y obligaciones siguen estando aprisionadas en las tradiciones a la hora de elegir carrera profesional. Los adelantos que se han logrado en igualdad de género por ejemplo en la educación y el trabajo están aún atadas al conservadurismo patriarcal, en las Ciencias de la Salud y en particular en el campo de la Odontología la presencia de mujeres supera a la de los hombres, de tal manear que por un lado podemos pensar en la autonomía de elección y búsqueda de desarrollo y éxito profesional, social y económico pero también se puede observar que implícitamente en esa elección se busca seguir cumpliendo los roles de una mujer que cuida de otros y auxilia al hombre.

La figura, importancia e impacto del género en instituciones de educación superior no solo implica que exista equidad e igualdad de condiciones y oportunidades, sino una forma de vida más equitativa en la cotidianidad de cada día escolar con tendencia al equilibrio, tolerancia y respecto dejando de ver y pensar entre otras muchas cosas que la mujer solo está “ahí mientras se casa”; hoy día el mundo aún se rige predominantemente con una visión, pensamiento, estructuras y relaciones jerárquicas masculinas, por ello la mujer tiene que empoderarse pero no solo para lograr tener éxito como mujer en lo profesional, social y económico, sino también para incidir a través del ejercicio del poder obtenido trastocando dichas estructuras y reconstruir el tejido social en relación a una cultura de igualdad e importancia y paulatinamente transformar las representaciones sociales que el hombre tiene de ellas en algo más justo y equitativo en relación a derechos y obligaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Canclini Masserini, M., & Fernández Darraz, M.C. (2024). Vocational choices of young women: family factors, sexism and academic motivations. *Calidad en La Educación*, 60. Consultado en: <http://www.pensamientoeducativo.org>.

Domínguez Bello, M. (2014). La mujer actual en odontología: vestigios de una historia académica sesgada por la desigualdad de género. *Revista Educación en Valores*, Universidad de Córdoba, Argentina, julio-diciembre, vol. 2, No. 22. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7022082>.

Fleming E, Neville P, Muirhead VE. (2023). ¿Are there more women in the dentist workforce? Using an intersectionality lens to explore the feminization of the dentist workforce in the UK and US. *Community Dent Oral Epidemiol*. 2023 Jun;51(3). doi: 10.1111/cdoe.12796.

Geraldly Davalos, I. et al (2024). Participación de la mujer en la investigación odontológica de los últimos diez años. Tesis, Facultad de Estomatología, Universidad Cayetano Heredia, Perú. Consultada en:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/15573/Participacion_DavalosBriceno_Leidy.pdf?sequence=1.

González González, F.A., González Sánchez, I.C., Vásquez Martínez, C.R., Torres Mata, J., & Lerma Sánchez, A.M., (2024). El empoderamiento de la mujer en el contexto universitario en una sociedad con oportunidades para todas y todos. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, RIDE, 15(29). Consultado en: <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2041>.

Inguanzo Arias, B., Guzmán Acuña, J., & do Nascimento, D. M. V. (2025). Género e interseccionalidad en la universidad: Desigualdades, políticas y transformaciones. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 37(1). Consultado en: <https://doi.org/10.54674/ess.v37i1.1080>.

Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. (2024). Las mujeres y la educación en México. Año 10, Boletín No. 2, febrero. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BN2_2024_Vo_Bo.pdf.

Jodelet, D., (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3(5). Consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102008000200002&lng=es&tlng=es.

Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. Universidad Complutense de Madrid., (1981). Representaciones sociales. U.N.T. Facultad de Filosofía y Letras. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54908691/Serge_Moscovici-libre.pdf?1509767628=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSerge_Moscovici.pdf&Expires=1767711066&Signature=FATMXliFZLWfCRiDNCdMfFdY0eDbbwevrr7JY12Vb-5Co5m1WmbSYXjK-EulorkAI-ObYgzFp7u1jLdPY9nCyT9o2A-dn--jUwbGoEn0TOKSS8AEjGqFfA-arUNAIpQrzm4Jz9mzR01qdJNOVrpXY6ArI43IwEvQIThXm1v1ilV5gH2v865a-CdkJ1NzHOcAmpz-tVw5RpH5bKbt0N0XHTuC6fc51YeWJStkzPSakofepwQaGx3VNweQfHz5nrYliAFqLcWXjz-TxUE-JePIHylckpwV2Slk1FVjZnxLVsUk31cN5gQZ-V2WlcW3sOI-W8iOw8rCmHhrO7oIZpR11Pg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA.

Sánchez Dagum, M. (2014). *La mujer en la odontología, su contribución a la construcción del conocimiento y a la formación del recurso humano*. Repositorio Digital Universitario, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina Consultado en: <http://hdl.handle.net/11086/1566>.

Sierra, R., Rodríguez Ortiz, G. (2015). Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe. Unión de Universidades de América Latina, UDUAL. Idea Latinoamericana Colección. Consultado en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://dspaceudual.org/bitstream/RepDUAL/33/1/idea%20latinoamericana%2c%20colecci%c3%b3n%204.%20Feminizaci%c3%b3n%20de%20la%20matr%c3%adula%20de%20educaci%c3%b3n%20superior%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología, Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual (ABAI), de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abandono escolar 57, 81, 90, 177, 178, 183

Adaptação académica 176, 178, 179, 182, 183

Análisis cognitivo 2

Ancestralidad 115

Aprendizagem 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 114, 176, 178, 179, 180, 181, 186, 188, 193

C

ChatGPT 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8

Cognición distribuida 24, 25, 27, 28, 31, 33

D

Derechos humanos 44, 65, 77, 91, 92, 94, 96

Desenvolvimento 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 178, 182, 184, 186, 187, 193, 194, 195, 196, 197

Desigualdad educativa 60

Dificuldades de adaptação 176, 181

Dinâmica académica 171

Diseño correlacional 12, 13, 16

Diversidad 13, 39, 40, 52, 60, 61, 64, 68, 69, 71, 74, 76, 77, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 117, 122, 123, 124, 129, 131, 132, 141, 148, 154

Divulgación 24, 140, 141, 142, 144, 145, 146

E

Eduardo Martínez Torner 140, 142, 143, 144, 145, 146

Educación 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22, 23, 24, 25, 29, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 87, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 153, 156, 157, 158, 160, 162, 163, 169, 170, 171, 172, 182, 195

Educación concertada 60, 63, 64, 66, 67, 69, 75, 76, 79

Educación media superior 81, 82, 83

Educación superior intercultural 37, 39, 48

Educación universitaria 1, 2, 13, 100

Eficiência terminal 81, 83, 84
Eleição escolar 60, 61, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 74, 77
Empoderamento 126, 127, 129, 135, 136, 137, 139
Ensino Superior 38, 113, 176, 177, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197
Equidade 9, 14, 16, 17, 18, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 75, 76, 77, 89, 91, 92, 93, 94, 97, 99, 100, 128, 132, 136, 137, 138
Estudantes angolanos 176, 178, 196
Estudantes do 1º ano 179, 184, 189, 194
Estudantes universitários 1, 3, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 20, 158, 159, 160
Estupidez organizacional 171, 172, 174
Ética 14, 16, 17, 28, 29, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 76, 91, 92, 94, 95, 96, 100, 123
Ética profissional 50, 51

F

Feminização 126, 127, 128, 129, 132, 137, 139
Folclore 140
Formação profissional indígena 37, 39, 41, 43, 45
Formação universitária 40, 41, 44, 45, 50, 71, 168

G

Gemini 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Gestão emocional 158, 159, 161, 162, 165, 166, 168

H

Hábitos de estudo 81, 84, 85, 87
História 57, 79, 97, 102, 105, 115, 116, 118, 120, 121, 123, 124, 136, 138, 140, 141, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157

I

Identidade 72, 115, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 131, 134, 144, 148, 154, 160, 161
Inclusão educativa 50, 59, 68, 93
Ingeniería de prompts 24, 25, 29
Instituto 24, 58, 81, 82, 88, 101, 113, 114, 133, 139, 143, 145, 147, 149, 151, 155, 156, 157, 170, 176, 179, 180, 182, 183, 184, 190, 195
Integridad académica 50, 52, 55, 59
Inteligencia artificial 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 26, 29, 34, 35, 36, 169

Inteligência Artificial Generativa 24

Inteligência emocional 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 169, 183

Intervención educativa 81

Investigación cuantitativa 13

M

Mente extendida 24, 25, 27, 28, 31

Metodología 3, 13, 16, 52, 60, 62, 68, 83, 94, 101, 105, 108, 109, 114, 115, 118, 147, 148, 149, 151, 155, 156, 157, 160, 164 169, 173

Modelo de lenguaje generativo 9, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

P

Patrimonio musical 140, 142, 144, 145

Pensamiento crítico 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 34, 52, 174

Perfil sociopedagógico 81

Políticas inclusivas 60, 62, 63, 67, 74, 76, 77

Práticas de intervenção 102

Pré-escolar 101, 102, 105, 109, 112, 113, 114

Pueblo Mapuche Williche 37, 43

Pueblo Wayuu 37, 44

R

Rendimiento académico 14, 15, 23, 158, 160, 161, 163, 165, 166, 168, 170

Representación social 126, 132, 133, 135

Responsabilidad institucional 50, 76

S

Saberes 28, 29, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125

Sabiduría 115, 116, 117

Satisfação acadêmica 184, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 197

Simbiosis cognitiva 24, 25, 27, 29, 34

T

Tecnología educativa 13

Transición universitaria 158, 168

Transversalidad 126

U

Universidad 1, 2, 3, 9, 12, 16, 21, 22, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 58, 79, 80, 83, 91, 96, 98, 99, 100, 115, 119, 124, 125, 126, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 147, 158, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 169, 171, 172, 173

V

Vinculación interuniversitaria Colombia-Chile 37

Vivências acadêmicas 182, 184, 187, 197



EDITORIA
ARTEMIS

2026